

**INDUSTRIA ALIMENTICIA FRC FIGUEROA & ROBALINO
C.L.**

CUMBAYÁ, ocho de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FRC FIGUEROA & ROBALINO C.L., otorgada el día ocho de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROBALINO CABRERA JUAN JOSE
FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FRC FIGUEROA & ROBALINO C.L., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1714228705

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701039D3215

Factura No.: 001-002-000006118

En la ciudad de CUMBAYÁ, el día de hoy ocho de Septiembre del dos mil quince; ante mí ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE, Notario(a) TRIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714228705 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FRRC FIGUEROA & ROBALINO C.L.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
Identificación: 0200343133


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171422870-5

FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE
 PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

04^{ta} OCTUBRE 1991

FECHA DE NACIMIENTO: 04/10/1991
 REG. CIVIL: 005-E 0040 03240 M

PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO
 GONZALEZ SUAREZ 1991


 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4443V4442

SOLTERO NO. DACT.

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ALBERTO FIGUEROA GALARZA PROF. OCUP.

OFELIA DEL CARMEN RAMON FREIRE

QUITO FEELIDO DE LA MADRE 01/04/2010

01/04/2022 EDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2517490





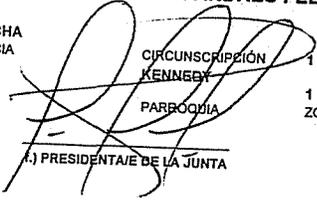

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0055 1714228705
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA KENNEDY
 QUITO PARROQUIA
 CANTÓN 1 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 001-002-000006112



20151701039D03210

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701039D03210

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS DE CEDULAS DE LOS SRES. ANDRES FIGUEROA RAMON Y JUAN JOSE ROBALINO CABRERA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000006118



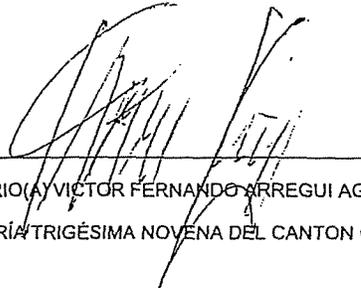
20151701039D03215

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701039D03215						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROBALINO CABRERA JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714167069	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FIGUEROA RAMON ANDRES FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714228705	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		CUMBAYA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
 NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

Digitally signed by VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
 Date: 2015.09.14 18:45:13 GMT-05:00